

hora de las 10,10 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño a 23 de marzo de 1992.— El Secretario.

Cédula de Citación

IV.719

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Magistrado-Juez de Instrucción en auto de Juicio de Faltas nº 1.789-88 sobre lesiones y daños en accidente de tráfico se cita a Isabel Gutiérrez Álvarez cuya última residencia era C/ Cuatro Cras. San Vicente de la Sonsierra y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de RCS, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 1 de junio de 1992, y hora de las 10,10 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño a 23 de marzo de 1992.— El Secretario.

Cédula de Citación

IV.720

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Magistrado-Juez de Instrucción en auto de Juicio de Faltas nº 1.789-88 sobre lesiones y daños en accidente de tráfico se cita a Cosme Sáenz Zuvianz cuya última residencia era C/ Ruavieja 40 y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de RCS, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 1 de junio de 1992, y hora de las 10,10 con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño a 23 de marzo de 1992.— El Secretario.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 6 DE LOGROÑO

Edicto

IV.727

En virtud de lo acordado por la Ilma. Sra. Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción núm. Seis de los de Logroño y su partido, en resolución del día de la fecha, dictada en expediente de dominio seguido en este Juzgado bajo el Núm. 116/1992, a instancia de Mercantil Promociones Bofisa S.A., representada por el Procurador Dª Mercedes Urbiola Canovaca, con Ministerio Fiscal, por el que se solicita se hagan constar en el Registro de la Propiedad núm. Uno de Logroño, las siguientes fincas:

1ª.— Número Once.— Local comercial entreplanta para oficinas, señalada con el número Seis. Ocupa una superficie de cien metros y noventa y siete decímetros cuadrados y linda: Norte, con pared medianil con el solar de Mutua General de Seguros; Sur, con el local número cinco pasillo de acceso a los locales; Este, la calle Prolongación de Víctor Pradera; Oeste con el local número siete. Tiene una cuota de participación en el inmueble de un entero ochenta y cuatro céntimos por ciento.— Inscrita al Tomo 941, Libro 350, folio 191, finca número 25.183.

2ª.— Número diez.— Local comercial entreplanta para oficinas, señalado con el número cinco, con una superficie de cincuenta y cuatro metros y ochenta y ocho decímetros cuadrados y linda: Norte, con el local número seis; Sur, con el local número cuatro y pasillo de acceso a los locales; Este,

con la calle Prolongación de Víctor Pradera; Oeste, con pasillo de acceso a los locales. Se la asigna una cuota de participación en el inmueble del uno por ciento. Inscrita al tomo 912, libro 325, folio 16, finca número 23.289.

3ª.— Número doce.— Local comercial entreplanta para oficinas, señalado con el número siete. Ocupa una superficie de treinta y nueve metros y treinta y seis decímetros cuadrados y linda: Norte, con pared medianera con el solar de Mutua General de Seguros; Sur, pasillo de acceso a los locales y patio interior de la finca; Este, con el local número seis; y Oeste, con el local de Gran Casino. Tiene una cuota de participación en el inmueble de setenta y un céntimos por ciento. Inscrita al Tomo 842, Libro 288, folio 91, vuelto, finca nº 17.930. Los tres locales descritos forman parte de la casa sita en esta ciudad de Logroño en la calle Gran Vía, esquina a calle Prolongación de Víctor Pradera s/n hoy el dieciséis.

Por el presente se cita a cuantas personas ignoradas pueda afectar este expediente y perjudicar la inscripción que se solicita, a fin de que en el término de diez días, a partir de su publicación de este edicto, puedan comparecer en el referido expediente para alegar cuanto a su derecho convenga, en orden a la pretensión solicitada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 201, regla tercera, de la Ley Hipotecaria, y en cumplimiento de lo ordenado en dicha resolución, se hace pública a los oportunos efectos.

En Logroño, a 23 de marzo de 1992.— El Secretario Judicial.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 DE HARO

Edicto

IV.721

En virtud de lo acordado en autos de menor cuantía 408/91, instado por D. Rubén García Havarri; representado por la procuradora Sra. Marina López-Tarazona, contra Dª María Carmen Corcuera Gil, y en cuyos autos se ha acordado la práctica de Confesión Judicial de Dª Mª Carmen Corcuera Gil, a cuyo fin se ha señalado el próximo trece de abril a las 11.30 horas, siendo la segunda citación, y bajo apercibimiento de ser tenida por confesa.

En virtud de lo cual y para que sirva de citación por segunda vez a Dª Mª Carmen Corcuera Gil; la que se encuentra en paradero desconocido, se expide el presente en Haro, a 17 de marzo de 1992.— La Secretario en funciones.

Edicto

IV.722

D. José Luis Coello Molina, Juez de Instrucción de Haro (La Rioja) y su partido.

Hace Saber: Que en virtud de lo acordado en el Juicio de faltas nº 338/91 sobre supuesta falta de Hurto, hecho denunciado por Aurea Rojas Barrón contra Teresa Alunda Rosillo en paradero desconocido y otro, se le cita y emplaza a la mencionada por medio de la presente para que en el término de cinco días que prevé el art. 14 del Real Decreto de 21 de noviembre de 1952 pueda acudir a usar de su derecho ante la Ilma. Audiencia Provincial de Logroño, para sostener dicha apelación u oponerse a la misma bajo los apercibimientos legales.

Dado en Haro, a 24 de marzo de 1992.— El Juez de Instrucción.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: "SUMINISTRO DE DIVERSAS SEÑALES DE TRAFICO PARA LA SEGURIDAD VIAL DE CARRETERAS". Expediente Nº 09-3-2.1-004/92 V.A.169

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso abierto:

Objeto: "SUMINISTRO DE DIVERSAS SEÑALES DE TRAFICO PARA LA SEGURIDAD VIAL DE CARRETERAS"

Presupuesto de contrata: Dos millones cuatrocientas cincuenta y una mil setecientas treinta y ocho pesetas (2.451.738.-Ptas)

Fianza provisional: Cuarenta y nueve mil treinta y cinco pesetas (49.035.-Ptas)

Plazo de entrega: Un mes (1 mes)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 29 de Abril de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 6 de mayo de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral Vara de Rey).

El Pliego de Bases, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (C/ Calvo Sotelo, 3-1º Dcha, entrada por C/ Gral. Vara de Rey), durante

los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 30 de Marzo de 1992.— El Jefe del Servicio de Gestión y Coordinación de Medios, Felipe García Jalón.

Concurso abierto para la contratación de: "SUMINISTRO DE EMULSION BITUMINOSA CATIONICA TIPO ECR-2 PARA LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DURANTE EL AÑO 1.992". Expediente Nº 09-3-2.1-005/92 V.A.170

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente Concurso abierto:

Objeto: "SUMINISTRO DE EMULSION BITUMINOSA CATIONICA TIPO ECR-2 A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, DURANTE EL AÑO 1.992".

Presupuesto de contrata: Veinticinco millones cuatrocientas veinticinco mil pesetas (25.425.000.-Ptas).

Fianza provisional: Quinientas ocho mil quinientas pesetas (508.500.-Ptas).

Plazo de entrega: Los determinados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 29 de Abril de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 6 de mayo de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno